



EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS

|| ATRASADO, 50 CENTIMOS

RedacciónCalle de Cagigal, núm. 7
No se devuelven los originales**DIRECTOR****Don Fermin H. García****Administración**Se suscribe en la Imp. de Fermin H. García
Calle de Cagigal, núm. 7

EL SEÑOR

D. Mariano Granullaque García

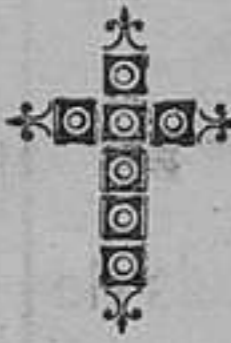
Falleció en Oropesa (Toledo)

el día 24 de Octubre de 1905, á los 61 años de edad

---(R. I. P.)---

Sus hijos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y le tengan presente en sus oraciones.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANGEL RUIZ SOLANO

Falleció en Santoña el día 28 de Octubre de 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos

~~~~~ R. I. P. ~~~~~

*Su viuda é hijos suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.*Todas las misas que el martes, 31 del corriente se celebren en la Iglesia Parroquial de Santa Maria del Puerto de esta villa desde las 8 en adelante, y las capillas de la Inmaculada y de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Santoña 28 de Octubre de 1905.

El Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, 80; y los Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Sión y Madrid-Alcalá, 40 cada uno por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunió: que se aplicare ó parte del Rosario que se rezare por el alma de don Angel Ruiz.

**ÚNICOS LICOR Y ELIXIR**

DE LOS

**PP. CHARTREUX**

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

**ELIXIR VEGETAL** sin rival para toda clase de indisposiaiones

De venta en Santoña, casa de don Gabriel Ocerin.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Turiers, calle hospital 32.—Barcelona.

*Gabinete Médico-Quirúrgico*

DE

**ENRIQUE SALESA**

DEL

INSTITUTO RUBIO

**Tocólogo de Madrid por oposición**

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 A 1.

**INSISTIENDO**

Decíamos en el número anterior que nos parecía inmejorable la candidatura para concejales acordada en la reunión magna habida el viérnes, 20 de los corrientes, en los salones de la «Nueva Juventud Santoñesa» é instábamos á nuestros lectores á que apoyasen decididamente tal candidatura, por creerla altamente beneficiosa para los intereses de Santoña.

Volvemos hoy sobre el asunto, é insistimos acerca de la conveniencia general de que los seis señores que componen la candidatura popular sean los que en definitiva ocupen los escaños vacantes en la Casa de la Villa.

No nos mueve para ello interés alguno, ni personal ni político, y si únicamente el entrañable cariño que profesamos á nuestro pueblo, para el que quisiéramos todas las venturas y prosperidades posibles, y al que por desgracia, vemos cada día en peor situación. Si los hombres de buena voluntad, no contagiados del ponzoñoso virus de la política «al uso» que todo lo corroe, no ponen cuanto son y valen al servicio del pueblo, este está irremediamente perdido.

Una y otra vez hemos sostenido que los cargos concejiles deben estar en absoluto desligados de la política. Para ser concejal se necesita solamente ser honrado, amante de su pueblo y pensar en este antes que en todo, dejándose de banderías y minucias que á nada bueno conducen como no sea á encender la guerra, enconando los ánimos, y tornando en irreconciliables enemigos á los que por nacimiento ó por opción, viviendo en común, deben ser mas que amigos, hermanos y como tal conducirse en todas las ocasiones.

Bien que cada cual piense como tenga por conveniente, su modo de pensar no debe ser obstáculo para que sus convecinos le honren con la investidura de representante del pueblo, si es de acrisolada honradez (cualidad primordial) y reúne las demás condiciones arriba indicadas.

Y como todas esas condiciones resplande-

cen en los señores designados en la junta del 20, no importa que entre ellos los haya republicanos, ó que no piensen nada en política, pues seguros estamos de que se dejarán en la puerta de la Casona sus opiniones para no pensar en otra cosa que en mirar por el bien de Santoña.

Nada de política, y mucha administración. No, por lo tanto, pretendamos juzgar á los políticos, procurando que salgan mas ó menos republicanos, ó demócratas, ó conservadores, ó socialistas. Pensemos en nosotros en nosotros mismos, en la prosperidad del pueblo, y otorguemos nuestros sufragios á quienes verdaderamente los merezcan.

Y en este sentido ¿quien tendrá que poner tacha á ninguno de los seis convecinos designados por la mayoría del pueblo?

Por esto no dudamos en el triunfo de la candidatura llamada popular estamos seguros de que todos los electores, penetrados de su bondad, se apresurarán á votarla, cumpliendo así á conciencia uno de los más elementales deberes de todo ciudadano, amante de su pueblo y conocedor de lo que le conviene.

**EN EL MEETING**

(BOCETO)

—¿Quien pide la palabra?

—Menda.

—Bueno.

¿Com se llama usted?

—Gorgonio Méndez.

—Puede usted prencipiar.

—¡Diznos hermanos!

(Expectación.) ¡Qué grande y qué solezne es el... la reunión que vá á escucharme lo que voy á decir de los burgueses (Aplausos) No vayáis á figurarse que yo soy orador, pues si lo fuese, en lugar de llevar la dizna blusa de peón de arbañil, que veis ustedes, llevaria como hacen los ladrones, trajes de doce duros ú de trece, y en vez de hacer ginasia en los andamios, robaría al obrero impugnemente. (Agitación) ¡Muy bien!

—Trabajadores!

Yo no soy orador... (Rumores leves.)

—¿Sus molesto?

—¡No! ¡no!

—Pues escuchazme

con cierta educación, si sus parece. Acaba de decir un compañero que una huelga de tres ó cuatro meses es lo más apropiado pa que seamos lo que debemos ser entre la gendre, y ha metido la pata, y no quisiera



que el citao compañero se ofendiese.

—¿No estais conformes?

—¡No!

—¡Sí!

—¡Fuera!

—¡Que hable!

—Pa que le burguesía se escarmiente y sepa respetarnos como es justo, las huelgas son lo mismo que el que tiene tos y se compra un grillo. ¡Con petróleo refinao y con lenguas de Albacete es como hay que pedir á esos granujas el pan de nuestros hijos que nos deben!

—¡No es pa tanto!

—¡Sí!

—¡No!

—¡Sí!

—Me dan náusias

al ver que aún hay obreros que se atreven á decir salvajías, por el estilo de la que acaba de decirnos ese.

—¿Qué comemos nosotros, trabajando, mal comparao, lo mismo que unos bueyes? ¡Repollo y porquerías que no paran mas de cinco minutos en el vientre!

—¡Eso!

—¡Muy bien habla!

—¡Bravo!

—¿Y los ricos

que comen mientras tanto? ¡Magras!

—¡Ele!

—¿Y por qué comen magras? Porque semos una récua de burros indecentes, ó peor entoavía, que nos faltan algunas cosas que los burros tienen.

—Eso es mucho decir.

—Hay esceciones

en esto como en tóo, naturalmente, y cualisquiera vé que no es preciso más que fijarse en mi pa convencerse; pero á lo que yo voy, es á que juntos ó en coleztividad ó, si se quiere, asocioas, en jamas de los jamases lograremos hacer una que suene.

—Pa mí que está algo errao su señoría y perdóneme usté de que le oje; ¿Que no tenemos toos sangre en las venas lo mismo que ca quisque?

—Me parece.

—¿Pero que importa que tengamos sangre, si luego nos la chupan los burgueses cuando les viene bien?

—¡Que nos la chupen!

—Mientras haiga lechones que se dejen y mientras que no sean los obreros, endividual y coleztivamente, capaces de cortar muchas cabezas y de llevarse á casa muchas nueces, claro que sí lo harán. ¿Pa qué queremos algunos que se visten por los pieses y son unos gilís? Aquí hacen falta hombres con muchos....

—¡Bravo!

—El Presidente:

—¡Gorgonio, que hay señoras en la sala, y algunas son honrás y se resienten. (Extrañeza)— Me choca, pero mucho, que un sujeto ilustraio se pitorree de las damas y gaste ciertas bromas en un azto tan serio como es este. —Oiga usté, so animal, la presidencia sabe su obligación perfeitamente, y no permite que ningún borracho la dé lecciones. (Sensación.)

—Si tiene

tanta seguridaz su señoría de que cumple en su puesto como debe, ¿porque mientras preside á gente seria, está comiendo chufas y alcahueses?

—Porque me dá la gana.

—¡Qué bonito,

y qué dizno, y qué recto, y qué decente! (Rumores) —¡A mí, Prim!

—Su señoría

es un morral vendido á los burgueses, que no quedará tomarse, de seguro, cuatro patás conmigo á ia intemperie.

—¡Y cuarenta y dos mill!

—¡Mentira

—¡A verlo!

—¡Granujal!

—¡Sinvergüenza!

—¡So castrense!

(Gritos, golpes, carreras, telón rápido y fin de este boceto de sainete.)

J. L. S.

## DE LA ALCALDIA

El lúnes tomó posesión del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa el concejal ex-republicano don Lucilo Bravo, recientemente nombrado por el Ministro de la Gobernación en reemplazo de don José de la Fragua, que, como es sabido, presentó la renuncia de su cargo.

Al acto asistieron únicamente el Alcalde accidental señor Palmas, que dió posesión al señor Bravo, y el concejal republicano don Eloy Herrería. Los demás ediles no quisieron, sin duda, autorizar con su presencia la toma de posesión, pues ninguno asistió.

Debía temerse cualquier desaguisado, pues se reconcentró fuerza de la Guardia civil, y todos los guardias municipales y serenos, armados de todas las armas, ocupaban la Casa de la Villa y sus inmediaciones.

Afortunadamente nada ocurrió, y el señor Bravo se posesionó pacíficamente de su nuevo cargo, jurando fidelidad á S.M. el Rey don Alfonso XIII, y cumpliendo los demás requisitos,

\*\*

Como el señor Bravo pertenece, ó pertenecía, mejor dicho, al partido republicano, formando parte como vocal de la Junta Municipal republicana de Santoña, los republicanos santoneses se reunieron en el Círculo Artesano, á fin de juzgar la conducta de su correligionario.

No hubo lugar á esto, pues al empezar el acto, el señor Presidente leyó una carta del señor Bravo, en la que (segun nos aseguran pues nosotros no asistimos á la reunion) este señor hacia presente que causas imperiosas le habian hecho aceptar la Alcaldia, pero que seguia siendo republicano de corazon, y que celebraba poder favorecer á los suyos desde el puesto que ocupaba. La carta, segun nos dicen, pues claro esta que por no haberla visto ni oido, nada podemos asegurar en concreto, terminaba dando un viva á la Unión republicana.

\*\*

Estas dos cosas, la toma de posesión y la carta de referencia, han sido comentadísimas en Santoña, no saliendo de los comentarios muy bien parada la seriedad del señor Bravo.

### Las tardes del concejo

Sesión del 25 de Octubre de 1905.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Bravo y con la asistencia de los concejales señores Palmas, Crespo, Herrería (D. E.), Valle, Diego y Alonso, se tomaron los acuerdos siguientes.

Quedó ratificada el acta de la sesión celebrada por la Municipal de esta villa el día 21 del actual.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberle sido admitida la renuncia de alcalde-presidente de este Ayuntamiento al señor don José de la Fragua.

Se dió cuenta del nombramiento de alcalde de este Término municipal hecho en favor del concejal don Lucilo Bravo por R. O. de 9 del actual y de la toma de posesión del mismo. La Corporación acordó quedar enterada.

Por consecuencia del nombramiento del nuevo Alcalde queda vacante el cargo de Procurador sindico; fue nombrado por unanimidad pará el desempeño del mismo el concejal don Enrique Crespo.

Fue aprobada la cuenta de jornales y materiales empleados en la prolongación de la alcantarilla de la Dársena.

— Pasó á informe de la Comisión de Fomento una solicitud que ha presentado al Muni-

cipio la señora superiora del Asilo del Sardo Corazon de esta villa por la que interesa autorización para construir una alcantarilla para el desagüe de los retretes del expresado establecimiento.

Se acordó aprobar la permuta de terrenos llevados á efecto entre este Ayuntamiento y el vecino don Vicente Ituarte, con motivo de la prolongación de la calle de Baldomero Villegas.

El señor Palmas dió cuenta á la Corporación de que el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta villa facilita en las mismas condiciones para el año próximo el cuartel de San Miguel con destino á la instalación de la parada de caballos sementales del estado. Se acordó enviar á expresada autoridad un expresivo voto de gracias.

El Ayuntamiento quedó enterado de que por los herederos de doña Angela Gonzalez se ha adquirido en el cementerio municipal de esta villa el panteón numero 15 de primera de preferencia y por doña Sinfiorana Cuadro dos sepulturas á perpetuidad,

Como en años anteriores se acuerda celebrar en la capilla del cementerio una misa el día de difuntos.

En vista del atento B.L.M. que ha dirigido al señor Alcalde el señor Presidente de la union Marinera de Colindres se acordó dar un socorro de 15 pesetas á la familia del naufrago Fausto Echevarria.

Se autorizó á don Vicente Ituarte para que pueda abrir los huecos que interesa en la pared que está construyendo en la calle de Baldomero Villegas.

La vecina de esta villa Maria Alonso solicita se la ceda para vivienda una bóveda de las murallas. Se acuerda manifestarla que en la actualidad todas las que hay están ocupadas.

Se acordó proceder al arreglo de una de las casetas que el Ayuntamiento tiene instaladas en la Dársena.

Y por último se acuerda que la grava sobrante de la prolongación de la alcantarilla de la Dársena se extienda en los baches que existen en dicho sitio.

### "EL VENDIDO,"

Terminada la guerra cubana y después de disfrutar una corta licencia, fui destinado al uno de los regimientos que guarnecian la costa Cantábrica, donde me encontré con antiguos camaradas que, como yo, habian realizado la última campaña en las Antillas.

La plaza de S... huérfana de toda clase de diversiones para aquella gente alegre y curtiada por el sol tropical, rodeada de inservibles murallones y arrullada de continuo por las rompientes del Cantábrico, parecianos más que punto de guarnición, destierro donde recordábamos con tristeza la ausencia de dias mejores.

La banda de cornetas y tambores cobijándose bajo los amplios soportales del patio del cuartel, acababa de lanzar al espacio las notas del toque de *retreta*.

Aquella noche de Enero se presentaba lluviosa y fria, optando muchos sargentos por pasar la velada en el cuerpo de guardia haciéndome compañía.

Después que los de semana hubieron entregado el *parte* al oficial con las correspondientes novedades, poco á poco todos ellos fueron congregándose en el citado cuerpo de guardia, ocupando sus asientos alrededor de un brasero, cuyo abrigo hacía olvidar las inclemencias del tiempo.

Eran las ocho; á las nueve se tocaba *silencio* y habia que entretener aquella hora hasta la de la *firma*.

Entre los reunidos se hallaba el sargento Ezpeleta, bravo mozo aragonés, buen compañero que en el campo de batalla habia conquistado fama de valiente, fama que acredi-

taban los tres pasadores rojos que llevaba prendidos en el capote.

La conversacion se hizo general á los pocos momentos, saliendo á relucir hechos de armas y aventuras mas ó menos ciertas. Tenia la palabra el sargento *Querada*, digno de haber nacido en Andalucía, pues su boca era un manantial de infundios tan bien relacionados unos con otros que al querer soltar una nueva mentira, éstas se le venian á la boca enredadas unas con otras como las ce-rezas.

—Que nos cuente algo Ezpeleta—dijo el sargento Treviño, maestro de cornetas que se hallaba cumpliendo quince dias de *corrección* porque olvidando el artículo de las Ordenanzas militares que dice que el militar no debe manchar su uniforme, habia venido una noche al cuartel hecho una lástima, lleno de barro, merced á una soberana paliza ganada no recuerdo por qué.

—¡Sí, sí! Cuéntanos alguna cosa—repitieron dos ó tres sargentos más.

—Como queráis—igual es—que nunca me

hice esperar—dijo Ezpeleta, que hacia gala de saberse de memoria el Tenorio acomodándose mejor en la silla.

—Acababa mi batallón de llegar á la Isla de Cuba—comenzó diciendo Ezpeleta—y excusado es decirnos que ¡casi todos los de la clase aspirábamos á volver á España por lo menos de capitanes. Pasaré por alto las peripecias del viaje y sólo os diré que en Santander, momentos antes de embarcar, se incorporó á mi dompañía el sargento Guzman que se *habia vendido* por otro compañero.

Demasiado sabeis la prevención con que mirábamos á todos aquellos compañeros que por un puñado de pesetas se comprometian á pasar el charco y correr la suerte reservada á otro. Por este motivo, Guzman se nos hizo antipático y esta antipatia creció cuando el *vendido*, como le llamábamos, huía de nosotros y no tomaba parte en nuestras conversaciones.

La paga que disfrutábamos en Cuba nos permitia algunas juerguecitas cuando las operaciones nos dejaban algún descanso, olvidando por un momento las fatigas de la campaña y la nostalgia de nuestra España.

Jamás Guzman nos acompañó en aquellas pequeñas expansiones.

No malgastaba ni un céntimo; iba siempre el peor vestido y muchas veces fué sorprendido comiendo el rancho de los soldados. Guzman arrastraba en aquella isla una vida miserable y lastimosa.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PLAZUELA DEL PRINCIPE  
ENTRADA  
ARCILLERO, 4  
SANTANDER

VEGA QUINTANILLA  
DENTISTA

CONSULTA EN ESTA VILLA  
LOS ÚLTIMOS DOMINGOS DE MES  
(Fonda la Maria) Rentería Reyes, 1.-Santofía  
HORAS DE 9 A 2

Pasados los primeros momentos procedióse á recoger los heridos.

Entre estos últimos, con un grave balazo en el pecho, se hallaba el sargento Guzman; la vida se le escapaba por momentos.

Al verme, me hizo señas para que me acercase. Confieso que en aquel momento desapareció mi animadversión hacia él.

Guzman, con frases entrecortadas, me dijo: «Ezpeleta: sé que muero... en el cinto llevo la paga de este mes... es para mi madre. Recoge ese dinero y mándaselo... En mi cartera encontrarás la dirección. Si me vendí por otro fué para procurar algún alivio á mi madre. Os perdono vuestros desprecios... Otro favor te pido. Si algún día regresas á España, allá, en un rincón de Castilla vive mi pobre vieja... vé á verla y dile que muero pensando en ella.»

—¿Cumpliste el encargo?—preguntó Treviño, á quien la relación de Ezpeleta habia quitado el buen humor.

—Procuré hacerlo, pero la pobre vieja habia fallecido un mes después de saber la muerte de su hijo. El dolor la mató.

El corneta de guardia tocó silencio y todos abandonamos el cuerpo de guardia para ir á la firma, llevando en el alma una triste impresión.

ESTEBAN MATOSES

Bilbao y Octubre 1905

NOTICIAS

La Junta municipal de esta villa ha acordado establecer, por término de diez años, un impuesto de 10 pesetas sobre los derechos actuales, por hectólitro de vino y que se calcula producirá 38.000 pesetas anuales, con objeto de cubrir el déficit resultante en el presupuesto para 1906, responder del empréstito de 100.000 pesetas y créditos pendientes de pago, efectuar la construcción del tranvía á vapor de Santoña á Gama, y proceder al saneamiento de la charca llamada del Pasaje.

Para la implantación de estos acuerdos se ha pedido permiso al gobierno civil.

En el estanco de frente al correo se exponen papeletas para el magnífico cuadro «La Peña del fraile en el monte de Santoña» que se rifará en combinacion con la lotería de Navidad.

Precios de las papeletas

De 100 numeros 1 peseta.

De 50 id. 0,50 id.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido paisano el ilustradísimo Co-

ronel de Artillería don Baldomero Villegas, que ha venido á Santoña á solventar asuntos particulares.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

Leche de vaca vista ordeñar en la calle de Alfonso XII de 7 á 8 por la noche y por la mañana.

Precio del medio litro 15 céntimos.

Almacén de vinos de Angel Loza.

Se vende un piano de mesa en buen estado. En esta imprenta informarán

El día 31 del actual se celebrará en el Ayuntamiento la subasta del impuesto de consumos para 1906, bajo el tipo de 14.047, 75 pesetas.

AMPLIACIONES ARTÍSTICAS DESDE

GRAN FOTOGRAFIA  
DE  
B. GOMEZ (HERMANO)

BLANCA, 16-SANTANDER

Establecimiento montado de primer órden  
Trabajos de todas clases.—Precios económicos  
ARTÍSTICAS AMPLIACIONES  
desde 20 pesetas en adelante.

20 PESETAS EN ADELANTE

En Laredo verá la luz pública, mañana domingo, el primer número del semanario *La Voz del Distrito*, que viene al estadio de la prensa á defender la política conservadora.

Como de la Redacción del nuevo colega forma parte el señor Iturralde, redactor-corresponsal en Laredo, hasta ahora, de *El Avisador*, desde hoy suspendemos la sección de Laredo, ya que ella no es necesaria, y que el señor Iturralde no puede favo-

recernos con sus sabrosos escritos, ocupado como estará en la redacción de *La Voz*.

A la cual saludamos cariñosísimamente, deseándole larga y próspera vida, lamentando únicamente que nos prive de la colaboración del señor Iturralde.

El distinguido periodista y licenciado en letras don Fermin Bolado Zubeldía, antiguo redactor del ya desaparecido periódico *El Aviso*, de Santander, y colaborador de *La Atalaya*, (en la que hizo célebres sus «Garetes», y de otros periódicos montañeses y de la Corte, y Profesor auxiliar de letras en el Instituto de Santander, ha sido nombrado Profesor del Colegio de San Juan Bautista, de esta villa, habiendo ya tomado posesión de su cargo.

Ha sido una buena adquisición para el Colegio la del señor Bolado, al cual felicitamos dándole la mas cordial bienvenida, felicitando así mismo al ilustrado Claustro de Profesores y á su digno director señor Galocha.

En Oropesa (Toledo) ha fallecido la pasada semana el respetable padre de nuestro querido amigo don Mariano Granullaque, ilustrado y simpático Oficial del Regimiento de Andalucía. Ayer, viernes, se celebró á las 9 en la Iglesia Parroquial una misa en surfragio del alma del finado, á la que asistieron todos los Jefes y compañeros de su desconsolado hijo, y numeroso público, que quiso significar al señor Granullaque lo que en Santoña se le quiere y lo sentida que ha sido su desgracia.

Nosotros enviamos al buen amigo el más sentido pésame, deseándole la cristiana resignación que hace falta para sobrellevar desgracias de la naturaleza de la que sufre.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del respetable y caritativo señor don Angel Ruiz Solano.

Con tal motivo se dirán misas en la Iglesia Parroquial y en las capillas del Colegio y de la Inmaculada desde las 8 en adelante, que serán aplicadas en sufragio de su alma.

La nueva casa de comidas que en los bajos de la acreditada fonda «La Maria» ha instalado el conocido industrial, antiguo administrador de este periódico don Fermin H. Esteban, es digna de ser visitada, no solo por lo excelente de los alimentos que en ella se sirven, sino por su gran economía.

Si no han probado Vds. los callos que empezaron á servirse el jueves, y que seguirán expendiéndose todas las semanas, les recomendamos que se apresuren á encargarlos,

porque tal es el consumo que de ellos se hizo, que para las doce de la mañana ya no quedaban ni las muestras.

Y créanos que nos agradecerán la recomendación

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

DE

JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinacion con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles y Viernes.—6'45—1'50.

Martes, Jueves y Sábado.—8'45—5—

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivo que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hace toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25 esquina á la Plaza de San Antonio.

Santoña 14 de Octubre de 1905

EL ADMINISTRADOR,  
Bernardino Arenado

Almacén de vinos

Calle del Aro núm. 4

¡¡GRAN COMPETENCIA!!

Vinos de Navarra y Aragón á 35 céntimos litro: calidad superior.

Vino Rioja y Clarete á 35 céntimos litro.

Vino blanco, superior extra, á 50 céntimos litro y á 25 id, el medio litro.

Como hay malos intencionados que dicen que la casa fabrica sus vinos 10.000 pesetas á quien pruebe que los vinos que expende la casa establecida en la calle del Aro n.º 4 no son naturales de uva.

Buena ocasión para ganar

10.000 PESETAS

PROBAR Y COMPARAR

P. M.

H. BÀRCENA

Médico especialista en enfermedades

de los ojos

CONSULTA DIARIA DE 12 A 1

Plaza núm. 6.—LAREDO

Servicios n'iblicos

VAPORES

ZARJETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1905, en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

| SALIDAS               | HORAS       |             | PRECIOS                                                                                                                                                                                                        | Ptas |
|-----------------------|-------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|                       | MAÑANA      | TARDE       |                                                                                                                                                                                                                |      |
| Sant'ña á Treto . . . | 6,45 y 8,15 | 1,30 y 5,30 | Billete ordinario de 1.ª clase . . . . . 0'60<br>Id. de 2.ª . . . . . 0'50<br>Domingos y dias festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el dia 1.ª clase . . . . . 1'00<br>los de 2.ª id. . . . . 0'75 |      |
| Treto á Santoña . . . | 7,10 y 9,50 | 3, y 7,50   |                                                                                                                                                                                                                |      |

Se harán viajes á Laredo, si hubiese pasajeros, en las horas que dejan libres los trenes de Treto  
**HAY BILLETES DIRECTOS Á MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA Á BILBAO PARA DIAS FESTIVOS**

En la Estación de TRETTO hay diriamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el dia más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8,15, 1'30 y 5'30. Para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1,30 y 5'30  
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete  
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

FONDA  
**LA MARÍA**  
 Rentería Reyes  
 SANTOÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han hecho considerables reformas en las amplias habitaciones y espaciosos comedores, su dueño ofrece á su numerosa clientela los precios siguientes: 3, 3'50 y 4 pesetas diarias.

Dicho dueño ha instalado en la misma casa un gabinete de lectura, donde los huéspedes tendrán á su disposición revistas ilustradas y todos los periódicos de mas circulación, de Santander Bilbao y Madrid.

GRAN CASA DE COMIDAS

de

**FERMIN HERNANDEZ ESTEBAN**

RENTERIA REYES

ESQUINA Á LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En el bajo de la fonda «La Maria» se ha instalado un comedor en el que á todas las horas del dia encontrará el parroquiano toda clase de comidas preparadas con el mayor esmero á precios muy económicos. Los jueves se guisarán callos, despachándose raciones para fuera á todo el que lo desee avisando con anticipación.

PLANTA BAJA DE LA FONDA "LA MARIA,"

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE



Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
 Bernau Cortes 8, 2.  
 Santander

**Imprenta**  
**LIBRERIA Y ENCUADERNACION**

DE

**FERMIN HERNANDEZ**

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

**PAPEL PAUTADO**

Libros y menaje para escuelas.

**COLECCIONES**

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

**PARA EL COMERCIO**

Libros, cuadernos, sobres y papel comercial

**BOLSAS**

para ultramarinos y confiterías.

**PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA**  
 raspeado, de granillo y graufre.

**GRAN DEPÓSITO**

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espiritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

**COMPLETO SURTIDO**

de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

**GRAN SURTIDO EN CROMOS**

tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

**CARTONES Y CARTULINAS**

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

**OBJETOS DE DIBUJO**

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

**SOBRES TELA PARA VALORES**

Imp de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre . . . . . 1 pts.  
 Fuera de Santoña . . . . . 1'25 »  
 Ultramar, un año . . . . . 10 »

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director



La persona que encargue esque las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

**Papel viejo**

**para envolver**

en la imprenta de este periodico